

Escenarios y retos para el sector energético colombiano



DANIEL ENRIQUE MEDINA
PRESIDENTE ACIEM

El pasado 21 de marzo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó los resultados para el presente año del informe: “Preparar el terreno macroeconómico para un crecimiento renovado”, el cual destaca que América Latina y el Caribe necesitan implementar políticas macroeconómicas para reducir la inflación y mitigar los impactos de un contexto global adverso en este 2023.

Según el BID, la región crecerá un 1% este año, tras un crecimiento del 3,9% en 2022 y las perspectivas de crecimiento mundial son débiles debido, a que los bancos centrales tendrán la misión de mantener elevadas las tasas de interés globales para controlar la inflación. En el caso de Colombia, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estimó a comienzos de año que el país crecerá 1,2% en 2023.

En cuanto al sector energético, la *Economist Intelligence Unit* (EIU) ha indicado que el consumo mundial crecerá apenas un 1,3% y el consumo de carbón crecerá marginalmente para compensar las brechas en el suministro de gas a pesar de los objetivos de descarbonización.

“ *Es necesario encontrar el camino para que las decisiones de la Comisión de Regulación de Energías y Gas (CREG) y el Gobierno tengan un mayor impacto en la reducción de las tarifas* ”

Lo anterior plantea desafíos a la economía para mitigar los impactos que estas proyecciones económicas internacionales tendrán en el país, para no afectar el consumo de los hogares, la inversión privada y el desarrollo de la industria en los diferentes sectores de la economía, lo cual significa que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, deberá visualizar los escenarios para el crecimiento del país en los próximos años.

El Plan Nacional de Desarrollo, tal como lo ha propuesto el Gobierno Nacional, tiene importantes retos para los próximos años como será llevar la pobreza extrema a un dígito; ordenar el territorio nacional alrededor del agua; trabajar por la seguridad humana y la justicia social; promover la transformación productiva, la internacionalización y la acción climática y utilizar los excedentes financieros del carbón y del petróleo para hacer una transición energética.

ACIEM, en calidad de gremio profesional de Ingeniería y Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional, ha planteado que la decisión de no firmar más contratos de exploración y explotación de petróleo y gas para dar paso a una transición energética inmediata, pondría en grave riesgo al país frente a

un posible ‘apagón’ económico y ha destacado como otros países salvaguardan sus economías con una transición energética planeada, organizada y de mediano y largo plazo.

La demanda de hidrocarburos en el país es alta y está concentrada en el sector transporte, lo cual hace imposible sustituir en el corto plazo, esa energía con renovables.

El único combustible capaz de reducir significativamente las emisiones del petróleo en plazos relativamente cortos sería el gas, las demás opciones como electrificación, almacenamiento e hidrógeno, entre otras, son de mediano y largo plazo. Esta decisión llevaría al país, en los próximos años, a consumir hidrocarburos, pero importados, con lo cual, la huella de carbono no se reducirá y sí tendríamos un aumento considerable en las tarifas de la energía en los hogares.

Según el informe *Fostering Effective Energy Transition 2021 Edition* del Foro Económico Mundial, 92 países han progresado en su transición energética en los últimos 10 años, sin embargo, solo 13 han logrado una mejora apenas sustancial, lo que evidencia la complejidad de llevarla a cabo en el corto plazo.

“ ACIEM ha propuesto al Gobierno Nacional que se debería revisar y replantear la estrategia de exploración y producción de hidrocarburos, estableciendo una fórmula gradual y adecuada ”

ACIEM ha propuesto al Gobierno Nacional que se debería revisar y replantear la estrategia de exploración y producción de hidrocarburos, estableciendo una fórmula gradual y adecuada. La transición energética se debe planear a 20-30 años, como lo están haciendo los países que incluso han venido corrigiendo sus aspiraciones, para proteger la economía de los hogares y salvaguardar el empleo.

Ahora bien, en cuanto a los servicios públicos, la iniciativa de retomar las políticas generales de administración de las comisiones de regulación para reducir las tarifas de energía, cuyo decreto está suspendido, era una medida extrema que podría terminar aumentando los problemas del sector y modificaría una estructura regulatoria que se ha construido durante las últimas tres décadas.

Es necesario encontrar el camino para que las decisiones de la Comisión de Regulación de Energías y Gas (CREG) y el Gobierno tengan un mayor impacto en la reducción de las tarifas, en favor de los usuarios, salvaguardando las inversiones de las empresas.

En su momento, desde ACIEM se propuso al Gobierno Nacional, acciones para mejorar el sistema eléctrico colombiano: analizar el margen otorgado a los agentes de generación, de modo que se dé una sana

fijación de precios en los contratos y la bolsa, protegiendo a los ciudadanos y garantizando las inversiones en el sector; acelerar los proyectos de generación y transmisión para aumentar la competencia y la oferta de energía; acelerar los proyectos de energías renovables; fortalecer la capacidad y herramientas para ejercer vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD); adoptar nuevas medidas para tener un mayor control a los fraudes de energía.

Ante el incremento de las tarifas de energía, el año anterior, entre un 25% y un 50% en diversas regiones del país, sin que a la fecha se evidencie una reducción sustancial en favor de los usuarios, ACIEM propuso acelerar la entrada de los proyectos de generación y transmisión para conectarlos al Sistema Interconectado Nacional (SIN), de tal manera que se amplíe la oferta y se incentive la competencia en el segmento de generación y lograr así una reducción de tarifas.

Un hecho que podría ayudar a reducir las tarifas de energía es poner al 100% la capacidad de las turbinas 01 y 02 de Hidroituango, para respaldar la generación en firme del país. Adicionalmente, realizar un seguimiento a la segunda etapa de Hidroituango (unidades 3 y 4), las cuales tienen el compromiso de empezar su funcionamiento antes del 30 de noviembre del

“ Es importante fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico, agilizando entrada de los 66 proyectos de expansión, de los cuales, 45 presentan retrasos en generación y 21 de transmisión ”

presente año, las cuales, con seguridad, respaldarían la generación de energía en firme del país.

Para ACIEM, es vital que las entidades regulatorias y el Gobierno Nacional estudien el anuncio de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que señaló que, a partir de junio se podría presentar el fenómeno ‘El Niño’, lo cual, teniendo en cuenta el nivel actual de los embalses que hoy está en un 61%, presionaría un alza en las tarifas.

Un riesgo alto para el Sistema Interconectado Nacional (SIN), es que con un posible ‘Niño’, el país no esté preparado para afrontar esta emergencia, por lo cual invitamos al Gobierno Nacional y autoridades para que ante las profundas transformaciones que está generando el cambio climático en el mundo, y antes de iniciar la hoja de ruta de la transición energética de lleno, es importante fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico, agilizando la entrada de los 66 proyectos de expansión, de los cuales, 45 presentan retrasos en generación y 21 de transmisión que están paralizados, debido a licencias ambientales y consultas previas.

Para dar una mayor confiabilidad al sistema, igualmente se debe garantizar el suministro de carbón y acelerar la ampliación de capacidad de la Planta de

Regasificación del Atlántico para respaldar al sistema en los meses venideros.

En el mediano plazo, será importante que la regulación incentive el desarrollo de generación distribuida (GD) y la autogeneración para innovar en la generación de energía en los hogares colombianos, lo cual ayudaría de manera importante a que el sistema eléctrico tuviera menores pérdidas y una mayor confiabilidad.

Los escenarios económicos y energéticos para el país, obligan a diseñar los instrumentos y estrategias adecuadas para enfrentar adecuadamente los riesgos de corto plazo y preparar al país en el mediano plazo para asegurar la confiabilidad del sistema, el abastecimiento interno y promover la reindustrialización del país de forma efectiva para incentivar el crecimiento y consumo de los sectores residencial, industria y comercial de forma efectiva.

Nuestra comunidad de Ingenieros representada en ACIEM cuenta con los conocimientos y experiencia para hacer de este país, una potencia técnica y tecnológica que lo ubique en los primeros lugares de la región, contribuyendo a que los colombianos tengan una mejor calidad de vida y mejores oportunidades en la Sociedad del Conocimiento. ▲